

Guayaquil, 4 de Mayo del 2001

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COLEMBAS DE SAN ENRIQUE C.A.**

Señores accionistas:

De acuerdo al nombramiento a mi extendido, he procedido a revisar los comprobantes de Ingresos y Egresos así como los libros contables y societarios, habiendo encontrado que todos han sido llevados de acuerdo a las normas permitidas por la ley.

Por lo tanto, recomiendo a Ustedes aprobar el Balance y los Informes Financieros del año 2000.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,


COMISARIO

21 MAYO 2001

